



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 422/2024

Reunidos previa convocatoria, de manera virtual a través de Microsoft Teams, a las diez horas del día once de julio de dos mil veinticuatro. Los señores Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, Presidente del Consejo, Directores Propietarios Lic. Guillermo Ernesto Miguel Nasser, Lic. Julio Miguel Dada Suadi y P.A. Leónidas Martínez Sánchez; Suplentes Lic. José Fernando Viaud Hidalgo, Lic. José Guillermo Lemus González, Lic. Luis Alonso Chevez Molina, el Director Ejecutivo de la AAC, Lic. Homero Francisco Morales Herrera y la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero. **PUNTO UNO.**

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. El Presidente del Consejo, estableció el quórum con mayoría absoluta. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** El Presidente del Consejo dio lectura a la agenda propuesta la cual fue aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES.**

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR. El Presidente del CDAC, cedió la palabra a la Secretaria del CDAC, a fin de dar lectura al acta de reunión ordinaria 421/2024 la cual fue ratificada y será firmada posteriormente por los directores.

PUNTO CUATRO. PROMOCIÓN INTERNA DE COORDINADOR DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y DE AUXILIAR DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y

GESTIÓN AMBIENTAL. Este punto fue presentado por el Jefe del Depto. de Gestión y Desarrollo Humano [REDACTED] quien con base en, la necesidad de cubrir el puesto de Coordinador de Propiedad, Planta y Equipo, al perfil profesional y buenos resultados obtenidos en las actividades y funciones encomendadas durante el periodo ejercido en calidad de Auxiliar de Propiedad, Planta y Equipo y considerando lo



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

establecido en el artículo 17 del Reglamento de Trabajo de la AAC, propone ante el pleno la promoción interna de la [REDACTED] describiendo su perfil profesional y manifestando que dicha persona cuenta con seis meses y tres días de encontrarse fungiendo como Auxiliar de Propiedad Planta y Equipo y con el aval de la Subdirectora Administrativa y Director Ejecutivo propone su nombramiento como Coordinador de Propiedad Planta y Equipo. Asimismo, propone la promoción interna [REDACTED] en plaza de Auxiliar de Propiedad, Planta y Equipo y Gestión Ambiental, tomando en consideración sus años de servicio, buenos resultados en sus evaluaciones al desempeño y contar con un expediente intachable, los directores del Consejo en consideración a lo expuesto por el Jefe de GDH, por unanimidad acordaron autorizar a partir del quince de julio de dos mil veinticuatro: a) La promoción interna de la [REDACTED] nombrándola en plaza de Coordinador de Propiedad Planta y Equipo, con el S1 de la plaza equivalente a [REDACTED] b) La promoción interna [REDACTED] nombrándolo en plaza de Auxiliar de Propiedad, Planta y Equipo y Gestión Ambiental, con el S3 de la plaza equivalente a [REDACTED] c) Se autoriza el inicio del proceso de selección y contratación de la plaza de Técnico en Electricidad y Aire Acondicionado; d) Se instruye al Director Ejecutivo a fin que comunique las presentes promociones internas de personal y asimismo ordene y verifique la realización de los trámites subsiguientes a los presentes acuerdos. **PUNTO CINCO. ACTUALIZACIÓN DE**

7 S 2 [REDACTED]



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

FIRMA BANCARIA Y BANCA ELECTRÓNICA. Este punto fue presentado por el [REDACTED] Gerente Financiero de la AAC, quien en base a lo establecido en el artículo 43 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la AAC, solicita al Consejo Directivo la autorización correspondiente para realizar las actualizaciones pertinentes relacionadas con las firmas bancarias y banca electrónica, esto para habilitarle a su persona como nuevo Gerente Financiero de la Institución en los bancos y dar de baja los registros del [REDACTED]

Los directores en atención a lo solicitado en el presente punto, por el Gerente Financiero por unanimidad acordaron: a) Dar de baja y deshabilitar las firmas del [REDACTED] en las diferentes actuaciones de firma de cheques, manejo de banca electrónica y demás acciones relacionadas en el sistema financiero, vinculadas a las cuentas bancarias de esta Autónoma. b) Autorizar y aprobar a partir de esta fecha once de julio de dos mil veinticuatro, [REDACTED] Gerente Financiero de la AAC [REDACTED]

para la designación de firma de cheques suplente clase "B", manejo, uso y administración de banca electrónica y demás acciones relacionadas en el sistema financiero vinculado a las cuentas bancarias de la Autoridad de Aviación Civil; c) el resto de designaciones autorizadas en los acuerdos 6 de Acta de Reunión Ordinaria 405/2024 de fecha uno de marzo de dos mil veinticuatro y acuerdo 5 de acta de Reunión Ordinaria del CDAC 407/2024 de fecha catorce de marzo de dos mil veinticuatro continúan vigentes; d) Se instruye al Director Ejecutivo a efecto que se realicen las actualizaciones

3



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

correspondientes y pertinentes en los diferentes bancos del sistema financiero del país que aplique; e) Se autoriza a la Secretaria del CDAC emitir la certificación del presente punto de manera anticipada previa revisión y visto bueno del Presidente de este Consejo. **PUNTO SEIS. PRÓXIMA REUNIÓN.** La cual se llevará a cabo a las doce horas del día diecinueve de julio de dos mil veinticuatro. La presente reunión concluyó a las once horas con quince minutos.

ING. JORGE ALBERTO PUQUIRRE TORRES
PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. GUILLERMO ERNESTO MIGUEL NASSER
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSÉ FERNANDO VIAUD HIDALGO
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI
DIRECTOR PROPIETARIO

PA LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR SUPLENTE

SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SRIA. DEL CDAC